



Fecha: Valencia, 10 de noviembre de 2015

Asunto: Publicación adjudicación

Mediante el presente anuncio se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a publicar la siguiente adjudicación, acordada por el órgano de contratación de la Universitat de València por resolución de fecha 3 de noviembre de 2015:

*"Mediante resolución de fecha 18 de junio de 2015 fue iniciado procedimiento de adjudicación para la contratación **del suministro de sistema de accesos en el Servei d'Educació Física i Esports**, por un presupuesto base de licitación de 200.000 € (IVA incluido) tramitado mediante procedimiento abierto -art. 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.*

Por acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 25 de septiembre de 2015 se acuerda desechar las ofertas presentadas por las empresas Omesa Informática, S.L.U., PYV Tecnología y Electronic Trafic, S.A. al no ajustarse a los requisitos exigidos en el apartado 4.2 del pliego de prescripciones técnicas.

Por otro lado la empresa Tecisa 74, S.L. fue excluida del procedimiento por resolución del órgano de contratación de fecha 26 de octubre de 2015, por considerar que su oferta incluye valores anormales o desproporcionados.

Una vez cumplidos los trámites que fija el pliego de cláusulas administrativas particulares, atendiendo la propuesta formulada por la Mesa de contratación, y tal y como establece en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

El vicerector d'Economia i Infraestructures de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por el rector, mediante resolución de 1 de octubre de 2015, publicada en el DOCV 7635 de 14 de octubre de 2015,

RESUELVE:

1. Aprobar la clasificación de las empresas que se detallan a continuación con desglose de las puntuaciones otorgadas como motivación de la adjudicación que se acuerda en el mismo acto:

LICITADOR	PUNT. MEDIANTE JUICIO DE VALOR	PUNT. MEDIANTE APLIC. DE FÓRMULAS	TOTAL PUNTUACIÓN
INFORMATICA EL CORTE INGLÉS, S.A.	43,00	18,31	61,31
CEMOEL, S.L.	22,00	55,00	77,00

2. Adjudicar el contrato de **suministro de control de accesos en el Servei d'Educació Física i Esports** a la empresa **CEMOEL, S.L.**, por importe de 172.883,31 € IVA incluido. Al resultar la oferta económica más ventajosa por aplicación del criterio de valoración establecido en este procedimiento.
3. Disponer de un gasto de **172.883,31 € IVA incluido**, de los cuales 142.878,77 € corresponden a la base imponible y 30.004,54 € al importe del IVA.
4. Proceder a la formalización del contrato dentro del plazo máximo de los 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución por el licitador.
5. Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante de la Universitat de València, que tendrá lugar simultáneamente con la notificación al licitador.

Como requisito previo a la adjudicación, la citada empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida.



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el órgano de contratación de la Universitat de València en el plazo de 1 mes, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/92, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer recurso ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente a su notificación.

*Valencia, 3 de noviembre de 2015
Juan Luis Gandía Cabedo "*

Mercedes Olmedo Arellano
Técnico Medio de Gestión